

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a SÓLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, Diputada por Badajoz y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas contempla en su disposición final cuarta el desarrollo reglamentaria de la misma.

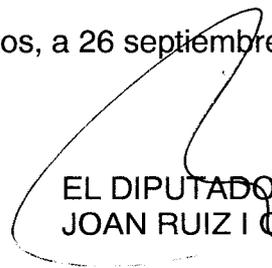
El pasado 29 de Mayo de 2017 la Comisión para las Políticas Integrales de Discapacidad aprobaba dos Proposiciones no de ley presentadas, una por el Grupo Parlamentario Socialista (número de expediente 161/001813); y otra por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso (número de expediente 161/001839).

El texto aprobado insta al Gobierno, en el ámbito de sus competencias y en colaboración con las Comunidades Autónomas y Administraciones Locales, previa consulta a las conferencias sectoriales correspondientes y al Consejo Nacional de la Discapacidad, a aprobar, durante 2017, el Reglamento de la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por el que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas; así como a dotarlo conjuntamente con las Comunidades Autónomas, en el ámbito de sus competencias, con los medios humanos y materiales que sean necesarios.

- ¿Puede asegurar el Gobierno que el Reglamento será aprobado durante 2017?
- ¿Cuál es el estado de tramitación de dicho Reglamento?
- ¿Cuál es el calendario de tramitación del mismo?
- ¿Con quién se está negociando el contenido del mismo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 septiembre de 2017


LA DIPUTADA
M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ


EL DIPUTADO
JOAN RUIZ I CARBONELL


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
56-69/DISC-1/vgs